	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FGCA-077 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 19/04/2022 <b>PÁGINA</b> 1 DE 15
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	

Fecha: 25-09-2023

## ASPECTOS TÉCNICOS

<b>Área Solicitante:</b>	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
<b>Responsable del área solicitante:</b>	Cesar Augusto Reyes Negrete
<b>Correo Electrónico Institucional:</b>	PLANEACIÓN@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO

### 1. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo de la Universidad de Córdoba establece como en sus perspectivas de calidad, pertinencia e innovación, en el que se define el lineamiento de integración y fortalecimiento TIC y acciones estratégicas de Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura académica que soportan los laboratorios que prestan servicio a la docencia. La perspectiva Equidad, Inclusión y Bienestar, en su lineamiento de Infraestructura y equipamiento soporte para la comunidad educativa y acciones estratégicas de "Potenciar el ecosistema digital universitario a través del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica (internet de alto rendimiento, salas de cómputo, entre otros)" y la perspectiva Calidad, Pertinencia e Innovación, en su acción estratégica "Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura académica que soportan los laboratorios que prestan servicio a la docencia".

La Universidad de Córdoba, en el marco de su proceso de Acreditación Institucional y Acreditación de Calidad de sus programas académicos y teniendo en cuenta los planes de mejoramiento de los mismos, ha priorizado proyectos de inversión física y tecnológica, investigación y acciones de permanencia, que permitirán fortalecer los procesos misionales de la Institución, y en la misma forma, acoger las recomendaciones del CNA, después de la visita de apreciación de condiciones iniciales para la Acreditación Institucional y el plan de mejoramiento producto de la Autoevaluación Institucional.

Así mismo, las actividades misionales de docencia, investigación y extensión y procesos de apoyo y control requieren de una infraestructura física, técnica, tecnológica, de comunicaciones y bibliográfica adecuada, suficiente y actualizada, capaz de soportar los requerimientos de las diferentes facultades y departamentos académicos, y las exigencias del entorno digital, por lo que la adquisición de equipos de cómputo y de ayudas audiovisuales y periféricos se incluyeron en el plan operativo 2023.

Los proyectos para 2023 se orientan al fortalecimiento de capacidades tecnológicas, con diferentes fuentes de funcionamiento, que se han incluido dentro de los POAI (Planes Operativos Anuales de Inversión).



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
2 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

### 2. JUSTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

#### 2.1 JUSTIFICACIÓN:

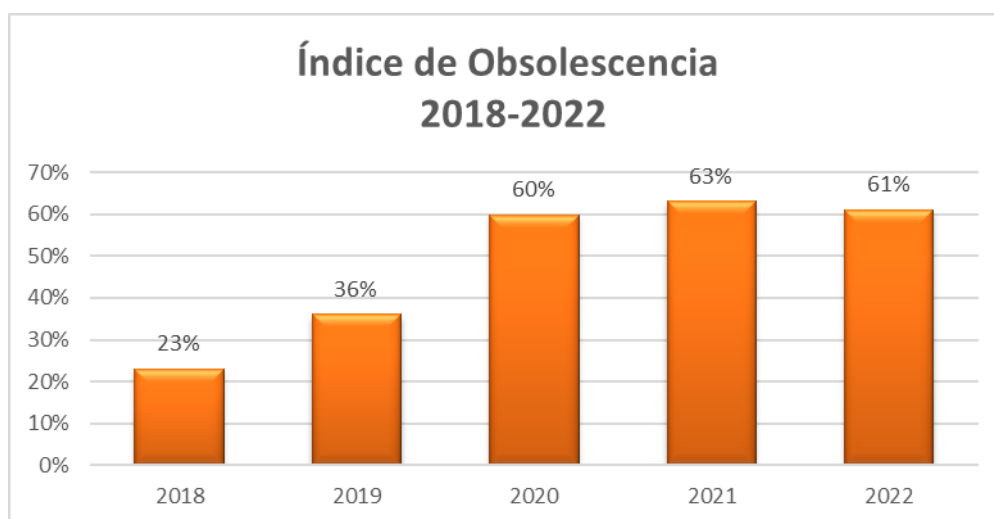
La Universidad de Córdoba busca, mediante la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2020-2022, mejorar las condiciones de calidad de sus procesos misionales, a través del fortalecimiento de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, acciones en pro de la permanencia estudiantil y la investigación, con el propósito de mantener la acreditación institucional y por ende la acreditación de alta calidad de sus programas académicos, la dirección de Planeación y Desarrollo incluyó dentro del Plan Operativo Anual de Inversión 2023 el proyecto “Adquisición de equipos técnicos, tecnológicos y elementos audiovisuales para áreas de gestión académica y administrativa”.

Con este proyecto se pretende soportar los requerimientos de capacidad, latencia y disponibilidad, de acuerdo a los avances tecnológicos que requieren la implementación, uso y apropiación de las TIC's. E igualmente dotar a los procesos institucionales de herramientas adecuadas.

El proyecto de fortalecimiento de capacidades tecnológicas a través de las adquisiciones de equipos de cómputo en 2023, se realiza, para mitigar la obsolescencia y cambio de equipos por redistribución y uso de acuerdo a las condiciones ergonómicas y de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL índice de obsolescencia en La Universidad se encuentra en un nivel alto, y actualmente se encuentra en un 61%, como se observa en la imagen 1.

Imagen 1: Histórico Obsolescencia Equipos de Cómputo



Fuente: Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico, Universidad de Córdoba



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
3 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

Con la ejecución de la Fase 1, realizada con los contratos:

- **392.2023** este proyecto de renovación, establecido por recursos de inversión. La destinación y asignación se priorizó teniendo en cuenta las necesidades de las áreas, la obsolescencia operativa y los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación de los programas.
- 058-2023 correspondientes a la dotación de la nueva sede de Sahagún, financiado con recursos de La Gobernación de Córdoba, , con el cual logramos reducir la

. Las áreas beneficiadas en la primera etapa se muestra en la tabla 1, así:

Tabla 1, Asignación por uso contrato 392-2023 y 058de 2023

Área	Uso Docencia	Uso de Estudiantes	Uso administrativo
Departamento Ingeniería Mecánica		25	
Departamento de Matemáticas		25	
Programa Acuicultura	5		
Comunicaciones			1
Programa de Licenciatura en Informática y medios audiovisuales	1		
Lugar de Desarrollo de Sahagún		77	14

En una segunda fase se gestionaron recursos del sistema General de Regalías a través de los municipios de San Antero, Tuchín y Tierralta, con los cuales se espera reducir la obsolescencia en 6 puntos porcentuales del 59% al 54%, y disminución de obsolescencia en salas del 8% del 37% al 29%.

Las áreas beneficiadas de esta adquisición y los equipos financiados por municipio se muestran en la tabla 2 así:

Tabla 2, Relación de Número de equipos por uso, área y financiación, del proyecto : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COFINANCIADO POR LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTERO, TUCHÍN Y TIERRALTA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Área	Uso de Docencia Estudiantes	Uso administrativo	Financiación SGR San Antero	Financiación SGR Tuchín	Financiación SGR Tierraalta
Facultad de Ingeniería Departamento Ingeniería Ambiental	20	1	21		
Facultad de Ingeniería	27	1	28		



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
4 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

Departamento Ingeniería Industrial					
Facultad de Ciencias Básicas Departamento de Matemáticas				15	5
Facultad de Ingenierías Departamento de Ingeniería de sistemas		2		2	
Facultad de Ciencias Básicas Departamento de Física	2				2
Oficina de Talento Humano		2		1	1
Dirección de Planeación y Desarrollo		3			3
<b>Total Equipos a adquirir</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>11</b>
	<b>78</b>		<b>78</b>		

En la tercera fase, se establece la adquisición con financiamiento del Plan de Fomento a la educación 2023, donde se prioriza, de acuerdo a la identificación de necesidades, requerimientos concertado de los planes de mejoramiento de los programas versus los recursos disponibles para la adquisición. Se espera con esta adquisición reducir la obsolescencia

Los programas y áreas de gestión que se benefician con esta adquisición se relacionan en la tabla 3.

*Tabla 3. Relación de Número de equipos por uso y áreas beneficiadas*

Área	Uso de Docencia Laboratorios	Uso administrativo de Gestión			
		Equipos de Cómputo	Impresoras	Monitores	DDSD
Facultad de Ingeniería Departamento Ingeniería Industrial. Maestría Ingeniería Industrial	3				
Facultad Ciencias Básicas Geografía		1	1		
Facultad Ciencias de La Salud. Programa de		3			



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
5 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

Bacteriología					
Facultad de Ciencias de La Salud		1			
Facultad de Ciencias de La Salud. Enfermería		2			
Facultad de Educación – Licenciatura en Ciencias Naturales.	4	2	1		
Facultad de Educación Licenciatura en Educación Física		2	1		
Facultad de Educación – Ciencias Sociales		1			
Facultad Educación Licenciatura en Español			1		
Facultad Ciencias Agrícolas Secretaria Académica, acreditación		2			
Facultad Ciencias Agrícolas Departamento Ingeniería Agronómica Laboratorio, Secretaría Dpto	2	1			
CINTIA				1	
Vicerrectoría Académica	1			1	
Contratación		5			
Oficina Financiera	2		2		
Secretaría General		2			
Secretaría General _ Archivo y Correspondencia		2			
Control Interno		3			
Control Interno Disciplinario		2			
Dirección de Planeación y Desarrollo		1		1	
Subdirección de Sistemas y TIC		2		2	
Biblioteca					22
<b>Total Equipos tecnológicos y elementos a adquirir</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>22</b>
		<b>55</b>			<b>22</b>

Con estos proyectos se logra reducir la obsolescencia del 43% al 22% en salas y/o laboratorios informáticos y de la obsolescencia total del 61% al 48%



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
6 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

El objeto a contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Compras de la Universidad, planes de mejoramiento y plan anual de inversión.

### 2.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere fortalecer las capacidades tecnológicas institucionales de la Universidad de Córdoba, reduciendo la obsolescencia general. Adicionalmente, esta adquisición permite avanzar en el mejoramiento de la calidad académica y científica, y la consolidación de una cultura de CTel en la Universidad, el departamento de Córdoba, la región y el país, para lograr todo lo mencionado se desglosa a continuación los resultados esperados según objetivos perseguidos, así como los impactos del proyecto a corto, mediano y largo plazo. La dotación de los equipos facilitará el desarrollo de procesos académicos que antes estaban limitadas por la obsolescencia de los equipos actuales, en este sentido contar localmente con ellos permitirá incrementar la calidad e impacto de las actividades académicas. En el marco de los procesos de investigación de la Universidad se han promovido alianzas con diferentes entidades del orden local, regional, nacional e internacional, por lo cual es común realizar proyectos de investigación en alianzas o redes de investigación

Para lo anterior se requiere la adquisición de los siguientes equipos, de acuerdo a las características y perfilamiento:

Áreas Beneficiadas	Workstation	Comp. Corp de Escritorio Perfil Alto	Comp. Corp de Escritorio Perfil Medio	Comp. Corp. Portátil Perfil Alto	Comp. Corp. Portátil Perfil Medio	Impresoras	Monitor 27"	Monitor 32"
Facultad de Ingeniería Departamento Ingeniería Industrial. Maestría Ingeniería Industrial	3							
Facultad Ciencias Básicas. Departamento de Geografía			1			1		
Facultad de Ciencias de La Salud			1					
Facultad de Ciencias de La Salud. Enfermería			2					
Facultad de Ciencias de La Salud Bacteriología			2		1			
Facultad de Educación – Licenciatura en Ciencias Naturales.			2		4	1		
Facultad de Educación Licenciatura en Educación Física			2			1		
Facultad de Educación – Ciencias Sociales					1			



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
7 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

Facultad de Educación Español						1		
Facultad Ciencias Agrícolas Secretaria Académica, acreditación			2					
Facultad Ciencias Agrícolas Departamento Ingeniería Agronómica Laboratorio, Secretaría Dpto			3					
CINTIA								1
Vicerrectoría Académica				1			1	
Oficina de Contratación			4		1			
Oficina Financiera		2				2		
Secretaría General			2					
Secretaría General – Archivo y Correspondencia			2					
Control Interno		1	1		1			
Control Interno Disciplinario			2					
Dirección de Planeación y Desarrollo				1			1	
Subdirección de Sistemas y TIC		2					1	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Adquisición de equipos de cómputo y tecnológicos para áreas académico administrativas de la Universidad de Córdoba en la sede Montería y lugares de desarrollo Berástegui y Lórica

De acuerdo a las siguientes cantidades y características:

Características	Cant
Computador Corporativo de Escritorio Perfil Alto tipo Workstation	3
Computador Corporativo de Escritorio Perfil Alto	5
Computador Corporativo de Escritorio Perfil Medio	26
Computador Corporativo Portátil Perfil Alto	2
Computador Corporativo Portátil Perfil Medio	8
Impresora	6
Monitor 27"	3
Monitor 32"	2
DDSD 256	22

**TIPO DE EQUIPO**

**CARACTERÍSTICAS**



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
8 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

<b>WORKSTATION DE ESCRITORIO CORPORATIVA</b>	<p>WORKSTATION INTEL®CORE I9-12900, 16 core (8 performance cores at 2.4ghz/5.0GHZ +8 efficient cores at 1.8GHZ/3.8GHZ), 30MB intel smartcache, intel UHD graphics 770, Tarjeta de video NVIDIA GEFORCE a 12GB, memoria RAM 64GB Disco duro de estado sólido de 512 GB PCIE NVME + 2TB DISCO ESTADO MECANICO. CONTROLADOR RED: INTEL WIFI 6 AX211+BT5.2 WINDOWS 11 PROFESIONAL 64-BIT MONITOR DE 27" profesional vga, hdmi, displayport, altura Ajustable, rotación, resolución 1920 x 1080 at 60 hz/2 x puertos usb 3.0 (2 en el lateral) 1 puerto usb 3.0, upstream 2 x puertos usb 2.0 (2 en la parte inferior) /. altura ajustable FHD</p> <p>GARANTIA DE 3 AÑOS</p>
<b>COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PERFIL ALTO</b>	<p>Computador corporativo. Todo en uno AiO de 24" o SFF con monitor de 24", Intel® Core™ i7-12700 12, núcleos (8 P-cores – 4 E-cores), 20 hilos, Turbo Boost, Frequency : 4.90 GHz o su homólogo en AMD, RAM 32GB DDR4 3200 SODIMM Soporta hasta 64 GB en (2) slots, Unidad de estado solido M.2 SSD 512 GB 2280. PCIe NVMe Value, LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network Connection, WLAN: Wi-Fi6 802.11ax 2x2 + Bluetooth® M.2 5.3, (1) USB 3.2 Gen 2, (4) USB 3.2 Gen 1, (1) USB C 3.2 Gen 2, (1) Conector Universal Audio Jack con soporte de Headset CTIA, (1) HDMI 1.4, (1) HDMI-in, (1) DisplayPort™ 1.4a, (1) Ethernet RJ-45, (1) Bahía interna de 2.5". SO Windows Pro de 64 bits en español. Soporte ajustable. Cámara de 5 MP, con reducción de ruido de fondo no deseado y adaptación a la iluminación ambiental. CERTIFICACIONES ENERGETICAS Y AMBIENTALES Garantía 3 años</p>
<b>COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PERFIL MEDIO</b>	<p>Computador corporativo. Todo en uno AiO de 24" o SFF con monitor de 24", Intel® Core™ i5-12500 6 núcleos (6 Pcores – 0 E-cores), 12 hilos o su homólogo en AMD, 18 MB Frequency: 4.60 GHz, P-Core Frequency =&gt; Base: 3.00 GHz – Max. Turbo: 4.60 GHz, 16GB (1x16GB) DDR4 3200 SODIMM Soporta hasta 64 GB. Unidad de estado solido SSD 512 GB. PCIe NVMe Value LAN: 1 Gigabit Network. Connection, WLAN: Wi-Fi6 R 802.11ax2x2 + Bluetooth® 5.3, (1) USB 3.2 Gen 2, (4) USB 3.2 Gen 1, (1) USB C 3.2 Gen 2, (1) Conector Universal Audio Jack con soporte de Headset CTIA, (2) USB 2.0, (1) HDMI 1.4, (1) HDMI-in, (1)DisplayPort™ 1.4a, (1) Ethernet RJ-45, (1) Bahía interna de 2.5". Windows Pro de 64 bits en español. Cámara de 5 MP, con reducción de ruido de fondo no deseado y adaptación a la iluminación ambiental. CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICA Y AMBIENTALES Garantía 3 AÑOS.</p>
<b>COMPUTADOR PORTATIL CORPORATIVO PERFIL ALTO</b>	<p>Computador corporativo portátil . Procesador: Intel Core i7-1255G7 o su homólogo en AMD. Memoria RAM: 32GB DDR4-3200 SDRAM. Almacenamiento: Disco duro de estado sólido (SSD) de 512GB Pantalla: 14/15,6 pulgadas (35,56 cm) de diagonal, retroiluminación LED, antirreflejo, resolución Full HD (1920 x 1080). Tarjeta gráfica integrada: Intel Iris Xe Graphics Conectividad: Wi-Fi 6 (802.11ax), Bluetooth 5.2, Gigabit Ethernet Puertos: USB Type-C, USB 3.1 Gen 1, HDMI 1.4b, RJ-45, conector combinado de auriculares/micrófono. teclado resistente a salpicaduras . Sistema operativo: Windows Pro 64 bits actualizable. Batería: Ion de litio de 3 celdas, 45 Wh CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICAS Y AMBIENTALES Garantía 3 años</p>






# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
9 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

<b>COMPUTADOR PORTATIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO</b>	<p>Computador corporativo portátil. Procesador Intel Core™ i5-1235U 12va Gen, 10 núcleos, 12 hilos, frecuencia base de 1.3GHz hasta 4.4GHz con frecuencia turbo, 12MB o su homólogo en AMD, LCD delgado 14/15,6" en diagonal con retroiluminación Led, FHD (1920x1080) con antirreflejo, Tarjeta gráfica integrada Intel® Iris® Xe Graphics, RAM 16GB (1x16GB) DDR4 3200, Almacenamiento Disco Duro de Estado Sólido 512GB, teclado resistente a salpicaduras en Español, Webcam HD 720p con arreglo de 2 micrófonos integrados, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), WLAN: Intel® AX211 Wi-Fi 6E +Bluetooth 5.3, Windows Pro 64 bits actualizable. Batería: Ion de litio de 3 celdas, 45 Wh.</p> <p><b>CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICAS Y AMBIENTALES</b> Garantía 3 años</p>
<b>MONITOR 32"</b>	<p>Monitor profesional 32" VGA, HDMI, displayport altura Ajustable, rotación, resolución 1920 x 1080 at 60 hz/2 x puertos usb 3.0 (2 en el lateral) 1 puerto usb 3.0, upstream 2 x puertos usb 2.0 (2 en la parte inferior) /3 años de garantía del panel premium 3 años de servicio de intercambio anticipado y garantía limitada de hardware.</p> <p><b>CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICAS Y AMBIENTALES</b> Garantía 1 año</p>
<b>MONITOR 27"</b>	<p>Monitor profesional 27" vga, hdmi, displayport altura Ajustable, rotación, resolución 1920 x 1080 at 60 hz/2 x puertos usb 3.0 (2 en el lateral) 1 puerto usb 3.0, upstream 2 x puertos usb 2.0 (2 en la parte inferior) /3 años de garantía del panel premium 3 años de servicio de intercambio anticipado y garantía limitada de hardware.</p> <p><b>CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICAS Y AMBIENTALES</b> Garantía 1 año</p>
<b>IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA</b>	<p>Impresora Láser multifuncional perfil medio, funciones de copiado, escaneo e impresión, con panel de operación táctil Velocidad: 42 ppm. Resolución: 600 dpi / Fina 1,200 dpi Alimentación de papel: Bandeja de 250 h. + B.M.P 100 h. total 350 hojas estándar – máximo 850 hojas. Volumen Máximo Mensual: 80,000 Páginas Impresión Dúplex: Estándar, Tamaño de papel: Desde 5.5" x 8.5" hasta 8.5" x 14" Interfaz: 10/100/1000BaseTX; USB 2.0, Wi-Fi estándar, 1 Host USB y Mobile Print Opcionales: Bandeja de 250 h. x 2; memoria DIMM 512MB / 1 GB DIMM; Tarjeta SD de 16/32 GB.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD</b> Estándar: Autenticación Local, Autenticación en Red, IPsec, HTTPS, Protocolo LDAP sobre SSL, SNMPv3, IPP sobre SSL, FTP sobre SSL.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES DE ESCÁNER</b> Escáner a Color y Blanco y Negro Resolución de Escaneo: 600 dpi x 600 dpi, 400 dpi x 400 dpi, 300 dpi x 300 dpi, 200 dpi x 400 dpi, 200 dpi x 200 dpi, 200 dpi x 100 dpi Funciones de Escaneo: Escaneo a Carpeta (SMB), Escaneo a E-mail, Escaneo a FTP, Escaneo a WSD, Escaneo a USB, Escaneo TWAIN/WIA Formatos de Archivo: TIFF (MMR/JPEG de Compresión), PDF (MMR/JPEG de Compresión), XPS, JPEG, PDF (Alta Compresión), PDF/A-1 Velocidad de Escaneo: Simplex BW/Color: @300 dpi - 40 ipm / 23 ipm; @600 dpi - 18 ipm / 7 ipm Dúplex BN/Color: @300 dpi - 32 ipm / 16 ipm Tamaño Máx en DP / Cristal: Legal (8.5" x 14").</p> <p><b>CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGETICAS Y AMBIENTALES.</b> Garantía 1 año</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FGCA-077 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 19/04/2022 <b>PÁGINA</b> 10 DE 15
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	

<b>DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO</b>	Disco duro interno de estado sólido de 256 gB. Plug and play. Con caché SLC y tecnología avanzada de corrección de error.  Resistente a impactos y temperaturas extremas (0°C-70°C). Con menor consumo de energía. Con software para migración de datos. 3 años de Garantía
------------------------------------	---

Otras consideraciones y referencias para la adquisición.

Para la adquisición se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 El oferente debe especificar en su propuesta la referencia, modelo y marca del equipo, tipo de aplicaciones que vienen integrados con la tecnología y anexar la ficha técnica.
- 2 Certificación que el proveedor es partner, vendedor y/o distribuidor autorizado de la marca de los equipos de computo
- 3 El proveedor debe establecer el procedimiento para la entrega de los equipos y elementos.
- 4 Si la característica de los equipos solicitados se encuentra desactualizada, en el momento de ofertar, los proveedores podrán ajustar las características de los equipos, por superiores, sin alterar el presupuesto.
- 5 El proveedor deberá entregar en excelente estado (físico y técnico) los computadores con las características técnicas exigidas en el siguiente estudio, dentro del plazo y en el lugar señalado por la Universidad de Córdoba. De igual forma los equipos deben ser corporativos, productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad conforme a las especificaciones técnicas y con las garantías exigidas.
- 6 El proveedor deberá asumir los costos y demás gastos ocasionados en la entrega y traslados de los equipos de cómputo objeto del contrato.
- 7 La garantía de los computadores ofrecidos debe permitir que estos mantengan su calidad durante el tiempo solicitado, contado a partir de la fecha de recibido a satisfacción, plazo dentro del cual el proponente deberá realizar el cambio de los equipos y partes, cuantas veces se requiera, en el evento en que estos presenten defectos, y en general cualquier defecto que no se ajuste a lo requerido por la Universidad de Córdoba. Los cambios que efectúe el proveedor no ocasionaran ningún costo adicional a la Universidad. Estas garantías deberán ser del fabricante y el proveedor o distribuidor será solidario con la misma. Para lo anterior deberá entregar con los equipos los certificados de garantías expedidas por la marca.
- 8 El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las características físicas y técnicas de los equipos solicitados por la Universidad, los cuales deberán ser homogéneos en marca y color en todos sus elementos, no se aceptarán clones, ni re manufacturas. E igualmente el lote indicado por tipo de equipo debe ser de la misma marca y referencial.
- 9 El proveedor deberá entregar los equipos en un plazo no mayor a (90) días calendario contados a partir de la fecha de legalización de la póliza.
- 10 El proveedor debe garantizar que las marcas y modelos de los equipos tengan hoja de datos de perfil medioambiental, las cuales deben relacionar en la oferta, y cuenten con plan de manejo ambiental de equipos, que le permita a La Universidad apoyarse para la disposición de los recursos tecnológicos fuera de operación y o dados de baja y suministrar datos de inventario del ciclo de vida y del proceso de manipulación y tratamiento de productos entregados al final de la vida útil.
- 11 Las garantías de los equipos serán activadas a partir de la fecha del recibido a satisfacción del supervisor del contrato



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
11 DE 15

## ESTUDIOS PREVIOS

12 El proveedor con la oferta debe adjuntar la ficha técnica de cada equipo y/o elemento objeto de esta contratación

### 3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato será de 3 meses.

### 3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN.

El proyecto se ejecutará en la Sede Central de Universidad de Córdoba, ubicada en la Cra. 6 #No. 77-305 Montería - Córdoba, Colombia. La infraestructura y dotación debe ser entregada En el Almacén de La Universidad de Córdoba.

## 4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$443.715.609)

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, se realizó con el estudio de mercado de cada proyecto, en donde se estimó que el valor para cada uno. Como base presupuestal se tomó el promedio de las cotizaciones recibidas por producto para cada proyecto, la cual resumimos en la siguiente tabla:

Características	Cant	Cotiz. 1	Cotiz. 2	Cotiz 3	Vr Unitario menor	Valor Total
Computador Corporativo de Escritorio Workstation	3	22.500.000	23.500.000	23.900.000	22.500.000	67.500.000
Computador Corporativo de Escritorio Perfil Alto	5	8.880.000	8.920.000	8.240.000	8.240.000	41.200.000
Computador Corporativo de Escritorio Perfil Medio	26	6.810.000	6.850.000	6.372.000	6.372.000	165.672.000
Computador Corporativo Portátil Perfil medio	8	5.800.000	6.000.000	6.300.000	5.800.000	46.400.000
Computador Corporativo Portátil Perfil alto	2	7.830.000	8.130.000	8.500.000	7.830.000	15.660.000
Impresora Láser Monocromática	6	3.800.000	4.050.000	4.450.000	3.800.000	22.800.000
Monitor 27"	3	1.650.000	1.850.000	1.950.000	1.650.000	4.950.000
Monitor 32"	2	2.850.000	3.050.000	3.300.000	2.850.000	5.700.000
DD SSD 256 GB	22	135.830	145.000	148.000	135.830	2.988.260
<b>Subtotal</b>						<b>372.870.260</b>
<b>IVA</b>						<b>70.845.349,</b>
<b>Total</b>						<b>443.715.609</b>

Se discrimina el valor por centro de costo:

10901	80.325.000	Departamento Ingeniería Industrial.
10701	12.104.680	Departamento de Geografía
12902	7.582.680	Decanatura Facultad de Ciencias de La Salud
13101	15.165.360	Departamento de Enfermería
13001	22.067.360	Departamento de Bacteriología



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
12 DE 15

12801	47.295.360	Departamento de Ciencias Naturales.
12301	19.687.360	Departamento de Cultura Física
12501	6.902.000	Departamento de Ciencias Sociales
11402	15.165.360	Decanatura Facultad Ciencias Agrícolas: Secretaria Académica, acreditación
11501	7.582.680	Departamento Ingeniería Agronómica y Desarrollo Social
11524	15.165.360	Laboratorio de y Suelos y aguas, Secretaria Dpto
14119	3.391.500	CINTIA
10101	11.281.200	Vicerrectoría Académica
42001	37.232.720	Contratación
42101	28.655.200	Dirección de Asuntos Financieros
40401	15.165.360	Secretaria General
40402	15.165.360	Secretaría General _ Archivo y Correspondencia
40701	24.290.280	Oficina de Control Interno
40702	15.165.360	Oficina de Control Interno Disciplinario
40501	11.281.200	Dirección de Planeación y Desarrollo
40505	24.966.200	Subdirección de Sistemas y TIC
14201	3.556.029	Biblioteca
12701	4.522.000	Español

La forma de pago de este contrato se sugiere sobre el 40% una vez se establezca acta de inicio y presente cronograma de entrega y el 60% de acuerdo los avances entrega de los productos y recibido a satisfacción del supervisor del contrato.


### 5. FUENTE DE LOS RECURSOS

Los recursos de inversión de esta ejecución se determinan por EL Plan de Fomento

### 6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La Capacidad Jurídica, Capacidad financiera, Plan de manejo ambiental del fabricante de los equipos ofrecidos, que le permita a La Universidad apoyarse para la disposición de los recursos tecnológicos ofrecidos y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.
2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FGCA-077 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 19/04/2022 <b>PÁGINA</b> 13 DE 15
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	

de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado. Para la contratación que tenga como objeto la adquisición o suministro de bienes con características uniformes, la Universidad tendrá en cuenta como factores de evaluación aquellos relacionados con el precio, la garantía de calidad de los bienes ofrecidos, seriedad, tiempo de ejecución, cumplimiento, experiencia, equipos, organización, forma de pago, oportunidad de entrega, servicios post-venta, y/o la ponderación de factores que se prevean en los pliegos.

### 6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

Son requisitos y documentos mínimos habilitantes la capacidad jurídica, garantía de seriedad del ofrecimiento, la capacidad financiera y el cumplimiento de las especificaciones técnicas que la entidad ha definido como condiciones que deberán cumplir los proponentes para que su propuesta sea habilitada, así como las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90º del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras (que se describirán en el formato FGCA-090-Estudio previo: requisitos legales y financieros) y los aspectos técnicos que se detallarán en el presente documento, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas, así:

#### CAPACIDAD TÉCNICA

##### EXPERIENCIA


- a) El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos que hayan sido celebrados y terminados por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con "ADQUISICION O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO" o similar, y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.
- b) El proponente debe presentar certificación de partner, vendedor y/o distribuidor autorizado expedida por el fabricante.

En el caso de Consorcio o Unión Temporal, la certificación de partner, vendedor y/o distribuidor podrá ser presentada por cualquiera de los integrantes del grupo

### 6.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación jurídica, financiera y técnica y determinando que se reúnen los requisitos mínimos exigidos, el comité evaluador ponderará las propuestas con base en los siguientes criterios de calificación:

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD (MÁXIMO 500 PUNTOS)

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FGCA-077 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 19/04/2022 <b>PÁGINA</b> 14 DE 15
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	

No	FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
1	Experiencia en contratos de igual o mayor cantidad de equipos y cumpliendo los tiempos establecidos contractualmente (máximo 300 puntos)	Si el proponente presenta una certificación de un contrato en cual el objeto, las características y cantidades son similares al de la presente invitación, y se hayan entregados en el tiempo establecido se le otorgará 300 puntos	300
2	Valor Agregado	Si el proponente ofrece en la oferta económica como valor agregado capacitaciones y/o certificaciones para el personal técnico, docente y/o estudiantes, se le otorgará 200 puntos.	200

#### OFERTA ECONOMICA (MAXIMO 500 PUNTOS)


No	FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
1	Valor de la propuesta económica (máximo 500 puntos)	Si la propuesta económica presentada por el o los proponentes se encuentra por debajo del presupuesto oficial	500

Las propuestas recibirán cien (100) puntos menos que la anterior, en la medida que su valor se aleje del presupuesto oficial en forma consecutiva. Si se presentan dos o más propuestas económicas de igual valor, se les asignará el mismo puntaje. Ninguna propuesta hábil obtendrá un puntaje económico inferior a cien (100) puntos.

El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 4, so pena de rechazo, con valores expresados en pesos. En las propuestas no se podrán señalar condiciones diferentes a las establecidas en este Pliego de Condiciones. En caso de presentarse, se entenderán como no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en dichos pliegos.

El proponente presentará su oferta económica en el formato indicado por la entidad, el cual contiene la descripción de los bienes y servicios requeridos por la Universidad.

#### 7. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FGCA-077 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 19/04/2022 <b>PÁGINA</b> 15 DE 15
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	

De conformidad con el Título XI - de los Riesgos en la Contratación art. 102 al 110 del Acuerdo No. 111 del 7 de junio de 2017, en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la presente contratación se detalla

TIPIFICACION	ESTIMACION	ASIGNACION	MITIGACION
Incumplimiento de obligaciones contractuales	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor – Garantía de Cumplimiento
Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportes de pago del mismo.	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor – División de Contratación- Garantía de Cumplimiento
Información errónea o desactualizada, aportada por la entidad para la ejecución del contrato	100%	ENTIDAD	Control de supervisor
Incumplimiento en el pago del valor del contrato	100%	ENTIDAD	Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y del Registro presupuestal
Cambio en las normas tributarias	100%	CONTRATISTA	No hay mitigación
Cambio de la TRM base de la cotización del contrato	100%	CONTRATISTA	Estimar cotización sobre comportamiento y proyecciones de la TRM. Verificar condiciones en acta de inicio.

a continuación:

## 8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

### 8.1 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo de la Subdirección de Sistemas y Tecnologías de La Información y Comunicación, Ingeniero Roberto Ceballos, de la Universidad. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Oficina de Contratación.

### 8.2 INTERVENTORÍA.

De acuerdo al objeto a contratar, indicar como se realizará la escogencia de la misma, si no indicar "No Aplica".

## 9. ANEXOS

Cotizaciones, correos, anexos

## 10. Aprobaciones

Cargo	Nombre	Firma
Director	Cesar Augusto Reyes Negrete	ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Erika Restrepo, Roberto Ceballos

Revisó: Roberto Ceballos

Equipos Fase 3\_2023

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*